



Desarrollan Guía Metodológica para el análisis participativo en salud

DOCUMENTO. Académicos y profesionales de salud ponen énfasis en aspectos que deben estar presentes en atención primaria.

La Universidad de La Frontera junto a la Seremi de Salud de La Araucanía desarrollaron la Guía Metodológica para el Análisis Participativo de la Situación de Salud en el Territorio, documento que es producto de un trabajo colaborativo desarrollado desde el año 2023.

La Guía está estructurada

en tres capítulos que consideran información sobre bioestadística, epidemiológica en general, información territorial y metodología para el proceso participativo en salud, esta última técnica adaptada desde la investigación acción participativa que el equipo de Salud Colectiva y Comunitaria del Departamento de Salud Pública

de la Facultad de Medicina ha desarrollado desde el año 2010 en diferentes territorios de La Araucanía y otras regiones.

El académico del Departamento de Salud Pública, Marcelo Carrasco, afirmó que este documento es "una herramienta metodológica de apoyo que queda disponible para

los equipos de salud de la Región y el país para que potencien el trabajo junto a las comunidades en temas que sobre todo apuntan a la atención primaria en salud (APS)".

Además, agregó que ésta es producto del trabajo de académicos y de profesionales de la salud de la Región, quienes hicieron énfasis en los aspectos valóricos, éticos, filosóficos, conceptuales que deben estar presentes al momento de realizar una atención primaria en salud con enfoque participativo. Por su parte, el seremi de Salud, Andrés Cuyul dijo: "Impulsamos en las 32 comunas, diagnósticos de situaciones de salud, por eso presentamos es-



COMUNICACIONES UFRO

LA GUÍA IMPRESA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA UFRO Y OTROS 50 EJEMPLARES SERÁN DISTRIBUIDOS POR LA SEREMI DE SALUD A LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y BIBLIOTECAS COMUNALES.

ta Guía para que los equipos de APS puedan actualizar la situación de salud de su comuna. De esta forma apuntamos de manera más certera para la

promoción, prevención y rehabilitación en salud de acuerdo al perfil sociocultural y epidemiológico de cada comuna", explicó la autoridad. ☞